



PIQUETE ► *El mando morenista estatal tiene la sartén por el mango y ha de actuar*

■ Se deben revertir las reformas de los integrantes de la Legislatura LV: Bravo

Riesgo de colapso financiero por las jubilaciones “doradas”

Lo hecho representa falta de respeto y desconexión con la realidad de los trabajadores

GERARDO SUÁREZ ► 04



■ ORGULLO MORELOS

La Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo, que encabeza Ana Cecilia Rodríguez González, por medio de Orgullo Morelos, otorgó el respaldo institucional a 26 unidades económicas afiliadas al programa antes mencionado. La funcionaria detalló que, al hacer entrega de dicho distintivo, son resaltados los valores de identidad, trabajo e innovación a favor de la economía morelense.

■ Habrá un acto público en Tlaltizapán, el sábado 27

Revisan programas AMLO y Claudia en Morelos este fin

El mandatario federal hace su última visita al estado en dicha calidad

► 04

■ Así lo confirmó un integrante del equipo de Margarita González

Procesos Vs. Graco seguirán en próximo gobierno estatal

La entrega-recepción de cada secretaría estatal se iniciará el 1 de agosto

► 04

El problema, en municipios de las zonas metropolitana y oriente

Guardias privados están amenazados por crimen

También los elementos de seguridad privada son amenazados por grupos criminales, confirmó Alejandro Martínez Dorantes, presidente de la Asociación de Empresas de Seguridad Privada, dijo que al mes contabilizan hasta 15 amenazas de la delincuencia organizada, contra sus elementos. Detalló que los delincuentes amenazan a través de llamadas telefónicas a los elementos.

► 06

Denunciaron abusos y agresiones por agentes policiacos

Muestran furia motociclistas contra "Moto Segura"

Motociclistas denunciaron abusos y agresiones en operativos de "Moto Segura" que realiza la policía estatal y de tránsito en contra de las unidades que circulan con permisos provisionales, además, protestaron por más de dos horas ante la Secretaría de Movilidad y Transporte en Cuernavaca, en la avenida Plan de Ayala, exigieron un alto a "los abusos" en los operativos que realiza la policía vial.

► 06

Va a enviar 1.7 millones de pesos para protegerlas

Apoyo de la Segob aquí contra violencia a las mujeres

Morelos comienza a recibir desde este mes un millón 700 mil pesos de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, de la Segob, a fin de subsidiar los esfuerzos para brindar protección y atención integral especializada a mujeres víctimas de violencia de género y sus hijos, los recursos se destinan a un proyecto denominado R-2024-068, que maneja el Sistema DIF Morelos.

► 08

HOY ESCRIBEN ►

Observador político

Gerardo Suárez

OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez
Dorantes

Se ampara Jaime Juárez para no ser aprehendido

En el convulso panorama político de Morelos, un nombre resuena con fuerza: Jaime Juárez, aún titular de la Comisión Estatal del Agua (CEAGUA), quien se encuentra ahora bajo el manto de la sospecha y el amparo legal, sobre todo, por las acusaciones de irregularidades financieras y mal manejo administrativo que han provocado un vendaval de críticas y preocupaciones en el estado.

VA FIRME LA INVESTIGACIÓN.- Jaime Juárez, quien en algún momento aspiró a cargos de gran relevancia política, se ve ahora envuelto en un torbellino judicial, por las denuncias de José Blas Cuevas Díaz, titular de la Entidad Superior de la Federación (ESAF) en las que al parecer, señalan un incremento injustificado en la nómina de la CEAGUA y contratos cuestionables, sumando un total de 48 millones de pesos sin justificación clara.

Lo que más sorprende no es solo la gravedad de las acusaciones, sino la actitud beligerante de Juárez frente a las mismas, sobre todo, porque salió a litigar a medios con amenazas de demandas y desmentidos públicos que han sido sus respuestas ante las evidencias presentadas por la ESAF y la Fiscalía Anticorrupción. Por tanto, su estrategia de defensa parece más una cortina de humo que un esfuerzo genuino por esclarecer los hechos.

Resulta alarmante cómo figuras públicas como Jaime Juárez pueden deslindarse de sus responsabilidades con tanta facilidad, más aún con la izquierda, históricamente comprometida con la transparencia y la justicia social, que debe mirar con lupa estos casos y no, no se trata solo de un individuo en apuros legales, sino del manejo ético y responsable de los recursos públicos destinados de una dependencia como la CEAGUA.

De ahí que resulta fundamental que las instituciones encargadas de velar por la honestidad administrativa actúen con determinación, con total impunidad y la falta de rendición de cuentas minan la confianza ciudadana en el gobierno, especialmente cuando se trata de servicios esenciales como el agua potable.

Jaime Juárez puede ampararse en la ley, pero no puede evadir el escrutinio público ni la responsabilidad ética que conlleva su gestión, más aún en tiempos de crisis y desa-

fíos sociales, donde la transparencia y la honestidad son más que principios; son la base de un gobierno legítimo y comprometido con el bienestar común.

PRESUNTA CORRUPCIÓN.- Este nuevo capítulo de impunidad y opacidad que se da en el cierre de la presente gestión pública, ubica a Jaime Juárez, titular de la Comisión Estatal del Agua (CEAGUA), quien optó por el amparo judicial frente a las acusaciones de presuntas irregularidades financieras que lo han colocado bajo la lupa de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC).

Las denuncias de la Entidad Superior de la Federación (ESAF) son contundentes: incrementos salariales injustificados hasta un 120%, entrega de contratos sin los debidos requisitos, y una malversación potencial de recursos públicos que asciende a 48 millones de pesos. Estos hechos, expuestos por José Blas Cuevas Díaz, subrayan un desdén flagrante por la fiscalización adecuada y el manejo transparente de fondos destinados al servicio público esencial del agua.

Es alarmante cómo figuras como Jaime Juárez, quien ostenta responsabilidades públicas, recurren al amparo no solo para defenderse legalmente, sino para evadir el escrutinio público y posiblemente la justicia; su estrategia no solo perpetúa la falta de rendición de cuentas, sino que socava los principios de transparencia y probidad que deben regir la administración pública.

Contrario a ello, el vicefiscal anticorrupción, Edgar Núñez Urquiza, señalado la posible comisión de delitos graves como ejercicio abusivo, peculado, y falsificación de documentos, acusaciones que no deben ser tomadas a la ligera, pues reflejan un patrón de conducta que pone en entredicho la integridad y la ética en el ejercicio del poder.

La lucha contra la corrupción no puede ser retórica vacía; debe traducirse en acciones concretas y en una rendición de cuentas efectiva por parte de quienes ejercen el poder.

SINOPSIS.- ANDRÉS, CLAUDIA Y MARGARITA EN MORELOS.- El panorama político de Morelos se ve marcado por la visita

del presidente Andrés Manuel López Obrador y la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum; Este evento no solo simboliza un respaldo a la gobernadora electa Margarita González Saravia, sino que también pone de relieve una serie de desafíos y expectativas para la entidad.

Históricamente identificado como un bastión del obradorismo, Morelos ha demostrado un apoyo consistente hacia López Obrador en diversas contiendas electorales. Sin embargo, el contexto actual presenta nuevos retos, especialmente en lo que respecta al combate a la delincuencia y la búsqueda de paz y seguridad, problemas que han aquejado a la región durante años y que requieren soluciones urgentes y efectivas.

La llegada de López Obrador y Sheinbaum a Morelos no debe limitarse a un gesto protocolario o a la mera promesa de apoyo infraestructural y programas federales. Es necesario que esta visita se traduzca en acciones concretas y compromisos tangibles para abordar las necesidades más apremiantes de la población, como la seguridad pública, el fortalecimiento institucional y el desarrollo económico inclusivo.

Es fundamental recordar que la transformación verdadera no solo se proclama en discursos grandilocuentes, sino que se construye día a día con políticas públicas efectivas y un compromiso genuino con el bienestar de todas y todos los ciudadanos. Morelos, con su rica historia de movimientos sociales y luchas populares, merece una atención especial y un enfoque integral en la resolución de sus problemas estructurales.

La gobernadora electa Margarita González Saravia habla de proyectos ambiciosos y de ser un destino prioritario en los programas nacionales, pero la verdadera prueba estará en la implementación y ejecución de estas propuestas; más porque la población no solo espera palabras, sino acciones concretas que impacten positivamente en su calidad de vida y en la seguridad de sus familias.

Cierto es que la visita de López Obrador y Sheinbaum a Morelos representa una oportunidad crucial para redefinir el rumbo político y social de la entidad.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez73

OPINIÓN

Dagoberto Santos Trigo



Reforma comicial, justificada

Desde mi perspectiva, existen las condiciones dialógicas para que el Parlamento apruebe una reforma comicial.

No tendría sentido rechazarla; sobre todo, si tomamos en cuenta que las instituciones tienen que ACTUALIZARSE, experimentando cambios sustanciales, que frenen la injerencia de poderes de presión (la Iglesia Católica y el crimen organizado, por ejemplo), que sólo pretenden diezmar la participación ciudadana.

Sin embargo, se tienen que reivindicar los argumentos sólidos y dejar atrás las posturas de intolerancia o cerrazón legislativa.

Es el momento, ahora, tras el proceso electoral del 2 de junio, que, sin duda, fue el más importante de la historia de Morelos y el país. El INE significa la atención de una causa.

Para que dichos cambios se susciten, es necesario que las partes involucradas establezcan una retroalimentación a conciencia, metódica, profunda e inteligente, en que se privilegie el PODER REFORMADOR, como un instrumento de avance y consolidación.

De igual forma, debe prevalecer la congruencia, tomando en cuenta la atmósfera de la realidad. Respondiendo a la interrogante:

¿QUÉ NECESITA LA NACIÓN EN TÉRMINOS ELECTORALES, PARA AFIANZAR EL SISTEMA DE COMPETENCIA Y EL DESARROLLO POLÍTICO?

Es preciso expresar que las promesas incumplidas y el ejercicio demagógico de los partidos políticos, en gran medida, justifican esta reforma.

La ciudadanía demanda una clase política que se preo-

cupe por la resolución de las necesidades sociales más apremiantes: empleo, salud, seguridad, educación, combate a la pobreza, segregación y otros.

En estos comicios, la ciudadanía dio las facultades a la clase política triunfadora, para que la reforma tome el consenso indispensable. Además, fue un compromiso de campaña.

Los pueblos y comunidades indígenas, afromexicanos y otros grupos vulnerables siguen estando abandonados.

Sus voces no tienen representatividad genuina y consistente. ¡Claman justicia e inclusión! Un Estado tiene que ser INCLUYENTE Y DEMOCRÁTICO.

La sociedad democrática contemporánea enfrenta temor, a consecuencia del narcotráfico y la espiral bélica generalizada. Su grito se oye por doquier: "BASTA!".

De igual forma, la crisis económica y la expansión de la marginalidad ponen en duda la capacidad de los gobiernos para satisfacer los imperativos sociales.

No olvidemos jamás que el sendero para instaurar procesos electorales equitativos fue muy largo y pesado.

La INSATISFACCIÓN CIUDADANA está ejerciendo una presión tácita, para dar paso a una participación más activa, que no se agote en las urnas.

Por tanto, no se trata de dividir, sino de fusionar esfuerzos para que el respeto al pluralismo conforme una República sólida, en que la convivencia armónica garantice la cohesión ideológica.

Tenemos que contribuir a detener la tendencia de la polarización y la imposición de los intereses individuales o de

grupo.

El intercambio de ideas es un espacio de confluencia, a partir del cual se puedan construir proyectos más consensuados.

¿Cuáles son los enemigos de la evolución cívica?:

□ La persistencia de oligarquías. Las élites. Es decir, la concentración del poder.

□ El poder invisible. Como algunos politólogos llaman a la presión fáctica: los medios de comunicación, los monopolios, los entes que operan fuera de la ley, como las células del tráfico de estupefacientes, la iglesia católica y demás.

En suma, los valores cívicos tienen que salvaguardarse, a través de la educación, a efecto de pasar de una ciudadanía pasiva a una activa, que se interese en participar (aún más) en asuntos públicos y en vigilar que las autoridades velen por los intereses de todas y todos.

La presencia de votantes el 2 de junio, que fue cuantiosa y determinante (en Morelos, del 63.5 por ciento), de alguna manera, está dando el respaldo a la reforma electoral.

Insisto: se requiere una comunicación horizontal, consistente e ininterrumpida, en que se inmiscuyan autoridades, instituciones y la sociedad en su conjunto.

Culminaré mi artículo con una frase de Bobbio:

"El único modo de salvar a la democracia es tomarla como es, con espíritu realista, sin ilusionar y sin ilusionarse".



JUEGA EN Alegria **LOTERÍA** .com



JUEGA AQUÍ



Donde puedes **ganar** con tus **concursos** y **sorteos favoritos**

Tu suerte transforma México



GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA
NACIONAL

Riesgo de colapso financiero por jubilaciones “doradas”

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Tras advertir del riesgo de un colapso financiero del gobierno estatal por las “jubilaciones y pensiones doradas”, de personajes como diputados, magistrados, fiscales y del presidente de la Comisión de Derechos Humanos, el dirigente de Morena, Ulises Bravo Molina se pronunció a favor de revertir las reformas que aprobaron los integrantes de la Legislatura LV.

Señaló que esto debería preocupar a todos, ya que en un futuro no habrá las condiciones financieras para atender estas demandas, lo que intensificará los problemas jurídicos y políticos en detrimento de aquellos que menos ganan en Morelos.

Recordó que actualmente hay más jubilados que trabajadores en activo, situación que podría colapsar las finanzas estatales. Por lo tanto, enfatizó la necesidad de me-

jorar las jubilaciones y pensiones, así como de buscar rendimientos financieros que permitan una solución sostenible a futuro, ya que cada día el tema de las jubilaciones se complica más.

Bravo Molina calificó como un exceso y una falta de respeto las reformas a la Ley del Servicio Civil realizadas recientemente por los legisladores locales, las cuales otorgan la posibilidad de jubilarse a diputados, fiscales generales y anticorrupción, y al presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Consideró estas reformas como una falta de respeto para toda la clase trabajadora que ha esperado décadas por una jubilación decorosa. Señaló que estas adecuaciones son beneficios personales y que esta legislatura ha actuado de forma inimaginable, sin considerar los intereses de los morelenses y con claros intereses económicos.

Confirman que los secretarios estatales se van con aguinaldo

EDMUNDO SALGADO

Un total de 16 secretarios del Gobierno del Estado recibirán una parte proporcional de su aguinaldo como parte de su liquidación, una vez que concluya la administración del gobernador, Cuauhtémoc Blanco.

Así lo dio a conocer el encargado de despacho de la Secretaría de Administración, Saúl Chavelas, quien precisó que debido a que varios integrantes del gabinete ya generaron antigüedad, se les adelantará una parte proporcional del aguinaldo como parte de su liquidación, una vez que termine la actual administración.

“Recibirán una parte, la parte proporcional, única y exclusivamente lo que han generado durante estos nueve meses que se van a consumir hasta el término del actual administración”, explicó.

El funcionario estatal agregó, que

solo 16 secretarios recibirán este derecho laboral con el salario que corresponde al cargo, ya que hay otros que solo son encargados de despacho y que terminarán la administración como lo establece su cargo anterior.

“Un total de 16 titulares serían, algunos como en el caso particular somos encargados de despacho, entonces permaneceríamos con el nombramiento original de director general, de secretario técnico, pero el resto de los titulares que tienen nombramiento pues también pierden sus efectos al momento que termina también esta administración”, concluyó Saúl Chavelas.

Y es que cabe recordar, que en el mes de septiembre concluye el actual gobierno de Cuauhtémoc Blanco y a partir del mes de octubre inicia la administración de Margarita González Saravía.



UN TOTAL DE 16 secretarios del Gobierno del Estado recibirán una parte proporcional de su aguinaldo como parte de su liquidación, una vez que concluya la administración del gobernador, Cuauhtémoc Blanco.

Bravo Molina criticó la viabilidad de estas pensiones, afirmando que muchos trabajadores que han prestado servicios durante años no tienen una pensión decorosa como la que ahora buscan estos personajes. Destacó que los diputados, al provenir de un proceso electoral que los convierte en representantes de elección popular y no en trabajadores con una rela-

ción laboral, no deberían tener el mismo trato en términos de jubilaciones.

Además, Bravo Molina expresó que las reformas recientes no solo representan una falta de respeto, sino que también reflejan una desconexión de los legisladores con la realidad de la clase trabajadora en Morelos. Criticó que mientras muchos trabajadores enfrentan

dificultades para obtener una jubilación justa, los diputados y otros funcionarios buscan asegurar beneficios exorbitantes para sí mismos.

Finalmente, subrayó que los legisladores deben entender que lo único que les manda es el mandato popular, y si no comprenden esto, ponen en entredicho sus acciones y decisiones.

Revisan programas AMLO y Claudia en Morelos este fin

HÉCTOR RANGEL TERRAZAS

La virtual presidente electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, estará este fin de semana en Morelos junto con el jefe del Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador, quien hace su última visita como mandatario a la entidad. En su rueda de prensa de este martes, la ganadora de la elección presidencial el pasado 2 de junio anunció que este viernes 26 estará en Morelos, donde se tendrán actividades privadas.

Adelantó que ese día se evaluarán los programas de Mejoramiento Urbano y el Nacional de Reconstrucción.

Posteriormente, el sábado, 27 ella y el presidente estarán en la universidad Benito Juárez, en Tlaltizapán, en un evento que será de carácter público, sin que haya proporcionado mayores detalles.

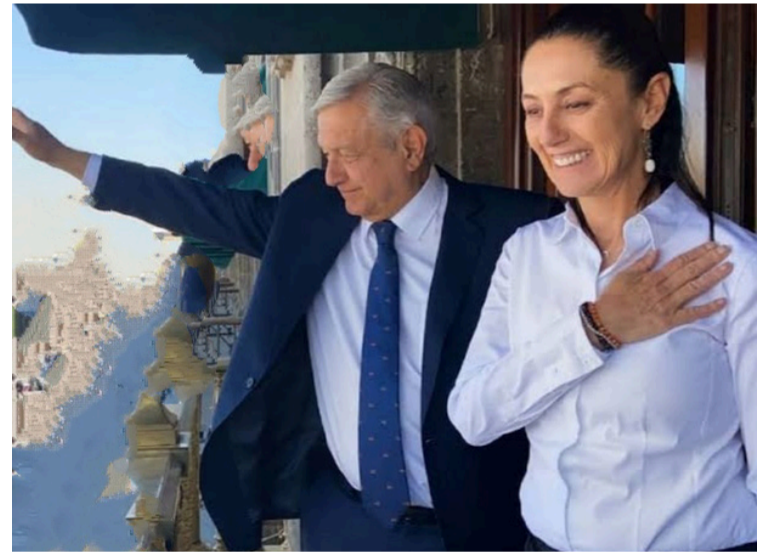
Sheinbaum Pardo ha venido acompañando a Andrés Manuel López Obrador en sus visitas a las entidades de las que se está despidiendo el presidente, en un recorrido final por todo el país. Realizan actividades para revisar, evaluar y analizar el desarrollo de obras y programas federales.

Para el líder morenista en el

país, será su última visita al estado como presidente de México. A su decir, considera que será a mediados de agosto cuando concluyan sus visitas a lo largo de todo el territorio nacional, lo cual consideró una actividad “muy importante”.

La última vez que López Obrador visitó el estado morelense fue en mayo. En esa ocasión, estuvo en esta tierra para supervisar el

avance en el programa de IMSS Bienestar, por el cual se pretende ofrecer servicios de salud a todas aquellas personas que no cuentan hasta ahora con derechohabiencia. Después de estar en Morelos, los presidentes en funciones y la virtual electa irán a Guerrero el domingo 28, específicamente, a Acapulco, donde evaluarán los apoyos a las familias damnificadas por el huracán Otis.



LA VIRTUAL PRESIDENTE electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, estará este fin de semana en Morelos junto con el jefe del Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador, quien hace su última visita como mandatario a la entidad.

Procesos Vs. Graco seguirán en próximo gobierno estatal

EDMUNDO SALGADO

La administración de Margarita González Saravía en el Gobierno de Morelos revisará las denuncias presentada por el actual gobierno en contra del ex Gobernador, Graco Ramírez, para verificar si existe alguna irregularidad y la necesidad de continuar con los procesos.

Así lo dio a conocer el representante del equipo de transición de la gobernadora electa, Edgar Maldonado, quien este miércoles acudió a una nueva reunión en las instalaciones del Palacio de Gobierno, en donde afirmó que seguirán los encuentros para revisar en qué condiciones está la administración pública estatal.

“Hoy (miércoles) vamos a conti-

nuar con las reuniones con las autoridades del Gobierno del Estado como parte del proceso de entrega-recepción, los encuentros van a continuar, se están llevando a cabo cada nueve o 10 días, así que seguimos recibiendo la información para ver en qué condiciones se encuentra el Poder Ejecutivo.

Sin embargo, precisó que en el caso de las denuncias que se presentaron en contra de Graco Ramírez por parte de las actuales autoridades, se estarán revisando para verificar si aún son vigentes y si es necesario seguir con ellas.

“Primero hay que conocer la información, el estatus en el que se encuentran y con base a ello se tomarán las determinaciones, hay que analizar ese pendiente,

si existe como pendiente y si hay que llegar a cubrir alguna obligación se cubrirá y si en caso de que no se advierta ninguna obligación pues es parte de un análisis que se hará con base a la información que nos entreguen, no lo sabemos porque vamos a subir a recibir información, probablemente habrán prescrito no lo sé, pero vamos a recibir información, vamos a estar muy pendientes de todos los asuntos y los trámites que tengamos que tener en la próxima administración”, concluyó Edgar Maldonado.

Cabe mencionar, que el proceso de entrega-recepción de cada secretaría iniciará el próximo 1 de agosto.



Publicación del resumen del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Puente de Ixtla, Morelos.

El Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable (PMDUS) de Puente de Ixtla, Morelos, es un instrumento que busca establecer un marco de referencia para la planeación, con la finalidad de regular los procesos territoriales desde su identificación, análisis, y evaluación a corto, mediano y largo plazo; contribuyendo a generar una visión integral del municipio, y con ello dirigir acciones de manera conjunta con los actores involucrados en la gestión del territorio.

Los objetivos, metas y líneas de acción que se derivan del presente instrumento consideran un fin común que es la conservación y mejoramiento de las condiciones sociales, urbanas y ambientales de los centros de población bajo la procuración de los derechos humanos, derecho a la ciudad, la perspectiva de género y la sostenibilidad; visualizando así la forma de resolver dificultades en el entramado social actual, vislumbrando los retos que puedan presentarse en el municipio, tal como la capacidad instalada de servicios, así como la cobertura para establecer rangos de la vida útil de la infraestructura instalada para su mantenimiento reemplazo o ampliar los umbrales del servicio.

El objetivo general del PMDUS de Puente de Ixtla, Morelos, es conciliar la distribución de la población con las actividades económicas, dotando la infraestructura de apoyo, tanto para la actividad generadora de empleos como para los incrementos de población previstos; asimismo, establecer las disposiciones tendientes a regular dentro de los límites del municipio, la planeación de los usos y destinos del suelo, sus compatibilidades, niveles de densidades, reservas territoriales y los coeficientes de uso de suelo, conforme a las necesidades que el municipio considere primordiales en la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Puente de Ixtla,

Morelos. Teniendo, así como beneficio el que se siga atendiendo lo establecido en los artículos 85-D y 110 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Morelos, así como lo dispuesto en el arábigo 115 fracción V, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el sentido de que toda persona tiene derecho a un medio ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar.

Así mismo, desde el punto de vista social, el desarrollo urbano se enfoca en la integración del tejido urbano, mediante la conformación de una red de espacios públicos, así como varios equipamientos urbanos y de vivienda. Lo anterior, refuerza la cohesión social a nivel municipal, generando un ambiente con espacios públicos que oferten actividades orientadas a distintos grupos del municipio, de diferentes estratos sociales.

Lo cual les permitirá a los ciudadanos contar con mayor tiempo, en lugares públicos, con mayor seguridad; esto incrementará su calidad de vida; siendo estas políticas en el desarrollo urbano constituirán las bases para la formación de los lineamientos para las actividades económicas, urbanas y de orden ecológico en las zonas urbanas y urbanizables; estableciendo así el ordenamiento propuesto de los asentamientos humanos y de las áreas productivas, por lo que se presenta la zonificación, la matriz de compatibilidad de usos y destinos del suelo y las condicionantes o normas complementarias que regulan la intensidad, la ocupación y normas de aprovechamiento del suelo urbano. Por lo que se establecen estrategias transversales y temáticas que priorizan la atención de las problemáticas actuales de la población, por medio de sus zonificaciones primaria y secundaria, de las cuales se establecen los usos y destinos del suelo, que, en conjunto con la Matriz de Compatibilidades, se definirá el destino de uso de suelo que tendrá cada

espacio del territorio correspondiente al municipio de Puente de Ixtla, Morelos, el cual se conforma por una extensión de 241.3 Km².

Con fundamento en el artículo 44 fracción VII y IX de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sustentable del estado de Morelos y el artículo 32 de la misma ley, se publicó el Programa antes mencionado en el Periódico Oficial Tierra y Libertad el día 12 de junio del 2024.

No se omite mencionar que, la consulta del presente instrumento normativo se puede realizar en el municipio de Puente de Ixtla, Morelos o, en la página del Periódico Oficial "Tierra y Libertad", con el número de periódico 6329, <http://periodico.morelos.gob.mx/obtenerPDF/2024/6329.pdf>

http://periodico.morelos.gob.mx/obtenerPDF/2024/6329_2A.pdf, de fecha 12 de julio de 2024.

Asimismo, no se omite mencionar que, el municipio de Puente de Ixtla, Morelos, es quien regula su territorio; por lo que se por lo que en caso de requerir la consulta y/o información por parte del presente instrumento normativo, el cual aboga el Decreto para la publicación del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Puente de Ixtla, Morelos, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5022, de 05 de septiembre de 2012; deberá consultarlo directamente en las oficinas del municipio de Puente de Ixtla, Morelos.

Esta publicación se realiza en cumplimiento al artículo 44 fracción VII y IX de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sustentable del Estado de Morelos.

TEMPORADA DE LLUVIAS 2024



Evita transitar por zonas inundadas; ya que puede haber sumergidos cables con energía eléctrica, no se acerque a postes o cables de electricidad.



No intentes cruzar cauces de ríos, arroyos, vados y zonas bajas, puede ser arrastrado por la corriente del agua.



En caso de tormentas eléctricas procure no utilizar equipos eléctricos y electrónicos.



Resguarda a las mascotas en un lugar seguro dentro de tu vivienda.

RECOMENDACIONES

#PREVENIRESVIVIR

Síguenos:  Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos  @PC_Morelos

notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento

Guardias privados están amenazados por crimen

GUADALUPE FLORES

También los elementos de seguridad privada son amenazados por grupos criminales, confirmó Alejandro Martínez Dorantes, presidente de la Asociación de Empresas de Seguridad Privada.

En entrevista, dijo que al mes contabilizan hasta 15 amenazas de la delincuencia organizada, contra sus elementos.

Detalló que el modus operandi de los delincuentes es amenazar a través de llamadas telefónicas a los elementos.

“Son llamadas de extorsión, son amenazas porque no los dejaron entrar a una vivienda, o porque somos movidos de centro de trabajo algunos elementos”, dijo.

También reveló que esta situación se ha presentado en los municipios de la zona metropolitana y oriente,

Aunque anotó que sin elementos

de seguridad privada de empresas y negocios que reciben llamadas de extorsión para “dejarlos entrar a las unidades económicas”.

Mientras que en el caso de vigilantes de zonas residenciales los delincuentes exigen que se les permita el ingreso a las viviendas.

“Por amenazas dejan de trabajar. Los elementos no quieren arriesgar su vida por el trabajo”, dijo.

Además, Alejandro Dorantes informó que han buscado acercamientos con las autoridades del gobierno electo de Margarita González Saravía para trabajar en un programa para que se garantice una mayor respuesta respecto a la comisión de delitos.

Anotó que “buscan un servicio eficiente en las llamadas de auxilio para que se puedan comunicar con las policías para que no exista tardanza en tiempo de respuesta”, explicó.



TAMBIÉN LOS ELEMENTOS de seguridad privada son amenazados por grupos criminales, confirmó Alejandro Martínez Dorantes, presidente de la Asociación de Empresas de Seguridad Privada.

Aguacate y naranja caros pegan a ingresos del ALM

KEVIN SALGADO

El aumento del precio del aguacate y la naranja, provoca pérdidas en la mercancía de los locatarios del Mercado Adolfo López Mateos.

De acuerdo con el presidente de Unión de Introdutores, Gabriel Núñez González, la exportación y cultivo de la naranja, actualmente sólo se logra la producción del 20 por ciento, esto debido a la escasez del agua.

El aguacate ha subido a 130 pesos el kilo, mientras que la naranja en 40 pesos, por lo que, comerciantes pierden su mercancía al no poder vender sus productos, ya que, clientes evitan comprarlos por el momento, a causa de los altos costos.

Anteriormente el precio del aguacate era de 60 pesos, pero ahora por el incremento de los costos de algunos productos, comerciantes de la central de abasto más importante de Morelos, han optado por

comprar menos mercancía para sus establecimientos.

La exportación y la poca producción que se logra tanto del aguacate como de la naranja, implica que su precio se eleva, generando pérdidas para los locatarios, puesto que, productos como el cítrico se descomponen muchas veces al no ser vendidos por su costo actual.

El presidente de la Unión de Introdutores, señaló que, sus principales clientes que consumen el aguacate y la naranja, son los restaurantes y diferentes establecimientos de comida.

Sin embargo, los empresarios de dichos negocios, han optado por comprar cantidades menores o eligen por sustituirlos por otros productos.

Comerciantes del Mercado ALM, han decidido invertir menos en su productos, por tal motivo, su mercancía ha disminuido en un 50 por ciento, para no ocasionar pérdidas en su economía.

Muestran furia motociclistas contra operativo Moto Segura

GUADALUPE FLORES

Motocicletas denunciaron abusos y agresiones en operativos de “Moto Segura” que realiza la policía estatal y de tránsito en contra de las unidades que circulan con permisos provisionales.

Además, protestaron por más de dos horas ante la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMYT) en Cuernavaca, en la avenida Plan de Ayala.

Los manifestantes exigieron un alto a “los abusos” en los operativos que realiza la policía vial de los municipios.

Denunciaron que durante la última semana en Cuernavaca han sido detenidas y llevadas al corralón más de 70 motocicletas, pero “los mismos policías quitan el permiso a las motos, se lo arrebatan”.

En otros municipios sucede lo mismo, también se llevan a cabo retenes de forma ilegal, pues afirmaron que circulan con los documentos en regla y sus permisos son legales.

“Dicen que los permisos no son válidos y si son válidos, sino lo fueran ninguna Gestoría estaría operando. Los compañeros tienen permiso vigente, licencia y todo y aún así se los han llevado”, señalaron.

Los motociclistas demandaron una reunión con las autoridades de la Secretaría de Movilidad y Transporte, a fin de llegar a un acuerdo y se les permita circular con permisos provisionales.

Pero recordar que la Secretaría de Movilidad y Transporte aplicó subsidios a los motociclistas para dar de alta las placas.



MOTOCICLETAS DENUNCIARON ABUSOS y agresiones en operativos de “Moto Segura” que realiza la policía estatal y de tránsito en contra de las unidades que circulan con permisos provisionales.

Confirma Margarita González visita a Morelos de AMLO y Sheinbaum

DE LA REDACCIÓN

Durante una asamblea en el municipio de Jojutla, la gobernadora electa de Morelos, Margarita González Saravía, informó que este viernes y sábado se espera en el estado la visita del presidente Andrés Manuel López Obrador y de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, como parte de la gira nacional que realizan en el proceso de transición.

“Después del proceso electoral en el que el pueblo de México dio su total respaldo al proyecto de la transformación es un gran motivo de alegría recibir en Morelos al presidente Andrés Manuel López Obrador y a la doctora Claudia

Sheinbaum. Podremos dar seguimiento a todos los proyectos que ya hemos estado revisando con nuestra próxima presidenta en torno a infraestructura, apoyo para universidades y programas federales en los que haremos que Morelos esté como un destino prioritario”, comentó González Saravía.

Desde el pasado 14 de junio, Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum, realizan una gira para recorrer todas las entidades del país con el objetivo de evaluar las obras que están en desarrollo, así como afianzar el estado de los proyectos que se impulsarán durante el próximo sexenio.



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Calle Río Balsas #33
Planta baja, Local 10
Corporativo Piramide
Col. Vista Hermosa
62290
Cuernavaca, Morelos



En cada sorteo, una oportunidad de cambiar tu vida



PREMIO MAYOR
\$21 MILLONES en 3 series
Se celebra los días martes



PREMIO MAYOR
\$17 MILLONES en 2 series
Se celebra los días viernes



PREMIO MAYOR
\$27 MILLONES en 2 series
Se celebra una vez al mes



PREMIO MAYOR
\$7 MILLONES en 1 serie
Se celebra los días domingo



PREMIO MAYOR
\$11 MILLONES en 1 serie
Se celebra un domingo al mes



PREMIO MAYOR
\$204 MILLONES en 4 series
Se celebra una vez al año (24 de Diciembre)

JUEGA
AQUÍ



PREMIO MAYOR
\$104 MILLONES
se celebra en ocasiones especiales en el año



Tu suerte transforma México



GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA
NACIONAL

Va a enviar 1.7 millones de pesos para protegerlas

Apoyo de la Segob aquí contra violencia a mujer

HÉCTOR RANGEL TERRAZAS

Morelos comienza a recibir desde este mes un millón 700 mil pesos de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, de la Secretaría de Gobernación (Segob), a fin de subsidiar los esfuerzos para brindar protección y atención integral especializada a mujeres víctimas de

violencia de género y sus hijos.

Los recursos se destinan a un proyecto denominado R-2024-068, que maneja el Sistema DIF Morelos, para los fines descritos. Así quedó establecido con la firma de un convenio entre la federación y el estado de Morelos, publicado en el Diario Oficial de la federación el pasado 24 de junio, donde se estableció que el envío de recursos co-

menzaría a llegar 30 días después de signar ese documento.

En el Convenio se establece que el gobierno federal brinda este apoyo para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, así como otorgar servicios de orientación para toda la familia y el cuidado de los menores afectados.

Los recursos se utilizan para que la institución encargada de proteger a mujeres e hijos que han vivido situaciones de violencia familiar brinde un refugio seguro durante el tiempo que lo requieran las víctimas, en donde deben encontrar prevención, protección y atención.

La primera parte del dinero, según se acordó y quedó establecido en el Diario Oficial, debe llegar en los siguientes 30 días de la firma del convenio, por una cantidad de un millón 20 mil pesos.

El resto, que significa 680 mil pesos, se entregarán una vez que el DIF Morelos haya

enviado a la Segob el primer informe de ejecución de recursos que le fueron asignados en la primera ministración, cumpliendo con toda la normativa aplicable.

De entre los requisitos que se deben cumplir en Morelos para mantener el apoyo y recibir la segunda administración, en el convenio se destaca que los comprobantes fiscales digitales por internet "que se entreguen para la recepción de [la/las] [ministración/ministraciones] antes señalada (s), deberán cumplir con los requisitos establecidos en las disposiciones jurídicas aplicables y no deberán aludir a una donación".

También se especifica: "La aplicación de los recursos presupuestarios federales transferidos queda bajo la responsabilidad del "refugio", de su representante legal, y en su caso, de la persona que coordine el "proyecto", de manera solidaria, de conformidad con los compromisos establecidos en el presente Convenio de Coordinación y Adhesión.

Aumentan accidentes en autopista

GUADALUPE FLORES

El secretario general del Sindicato Nacional de Caminos y Puentes Federales (Capufe), Martín Curiel Gallegos reportó un aumento de accidentes en la autopista de México a Acapulco, durante la temporada de vacaciones de verano.

En entrevista, exhortó a los automovilistas a conducir con precaución, evitar el exceso de velocidad.

Del 15 a 22 de junio, se reportaron 166 accidentes en la vía de comunicación, dijo el líder sindical.

Detalló que hubo 10 accidentes en camiones de carga, tres de autobuses, 144 de vehículo, además de nueve motocicletas.

Martín Curiel comentó se registraron 33 lesionados y dos personas perdieron la vida.

Informó que los accidentes se registran en los kilómetros 110, 112, 247, además del 36 y 38.

Además, alertó que durante la lluvia se registran derrumbes en la autopista del Sol, por ello, exhortó a manejar con precaución. Finalmente, indicó que los derrumbes se han convertido en un riesgo más para los automovilistas que usan la vía carretera.

CENTRO CULTURAL TEOPANZOLCO

SEGUNDA TEMPORADA

EL FANTASMA EL CONCIERTO

MÚSICA SÁB 27 JUL 19:00h

Horario de taquilla - martes a sábado de 11 a 18h y domingo de 11 a 15h

Boletia.com / CCTeopanzolco

www.centroculturalteopanzolco.com

SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA

TEOPANZOLCO CENTRO CULTURAL

MORELOS

INFORMES CCT: (777) 454-5961



MORELOS RECIBIRÁ DESDE este mes un millón 700 mil pesos de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, a fin de subsidiar los esfuerzos para brindar protección y atención especializada a mujeres víctimas de violencia de género.

Reconoció "Orgullo Morelos" identidad de emprendedores

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT), que encabeza Ana Cecilia Rodríguez González, por medio de Orgullo Morelos otorgó el respaldo institucional a 26 unidades económicas afiliadas al programa antes mencionado.

En este sentido, la funcionaria estatal detalló que, al hacer entrega de dicho distintivo, son resaltados los valores de identidad, de trabajo e innovación a favor de la economía morelense.

"Durante la actual administración nos dimos a la tarea de empoderar a los sectores históricamente menos favorecidos y hemos logrado la meta, ya que, en este evento, fueron entregados 26 distintivos, de los cuales 19 corresponden a empresas lideradas por mujeres morelenses", comentó Ana Cecilia Rodríguez.

Por su parte, Polo Ortega Rosales, director

general de Orgullo Morelos, destacó que en esta ocasión se entregaron dos distintivos a empresas lideradas por personas con discapacidad, y a una empresaria se le entregaron tres placas, resaltando su labor en cada una de sus actividades económicas. "Es importante reconocer el esfuerzo de las empresas morelenses al posicionarse en el mercado formal, claro ejemplo es Hebbe, dedicada a la venta de productos cosméticos naturales, quien reporta ventas por más de 500 mil pesos dentro de la tienda oficial "Orgu-yo ¡Morelos!" que se encuentra en la plataforma de Mercado Libre", compartió.

Finalmente, el director de Orgullo Morelos, agradeció a Erasto Medina Porcayo, encargado de despacho del Museo Morelense de Arte Contemporáneo Juan Soriano (MMAC), por su participación y colaboración en estos eventos.

Falla autoridad en prevenir agresiones a mujeres: CIDH

EDMUNDO SALGADO

Ante los asesinatos de mujeres que se han registrado en los últimos días en Morelos, la Comisión Independiente de Derechos Humanos lamentó la falta de acciones de prevención por parte de las autoridades de los tres niveles de gobierno, ya que no muestran interés ya que están a punto de terminar sus gobiernos. Así lo declaró el vocero de dicha organiza-

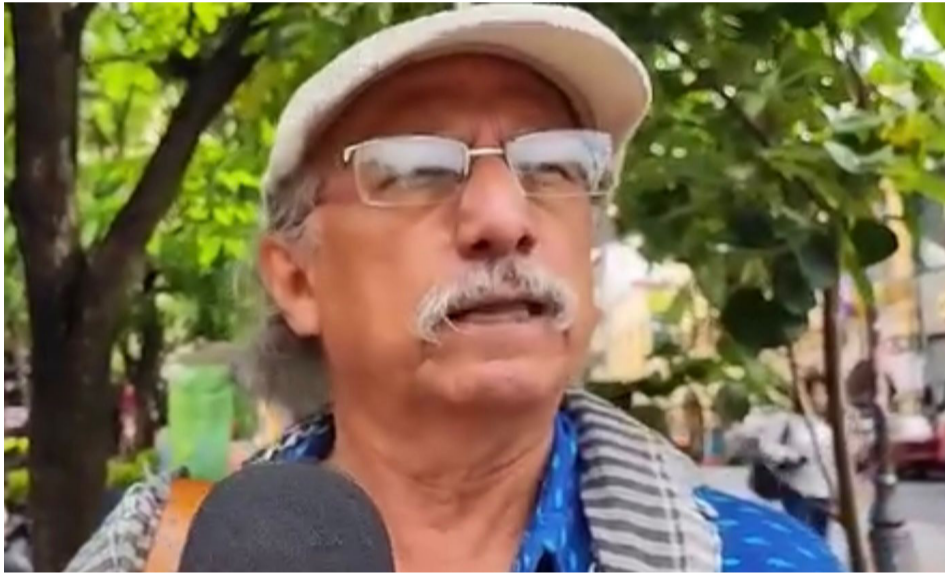
ción, José Martínez Cruz, quien lamentó los asesinatos violentos de mujeres que se han registrado en los últimos días, principalmente en los municipios de Jiutepec y Cuernavaca, por lo que exigió a la Fiscalía de Morelos investigar para no dejarlos en la impunidad.

“Es muy lamentable que en Morelos se sigan registrando estos asesinatos de mujeres, llevamos años exigiendo acciones para frenarlos y se siguen registrando de mane-

ra desafortunada, esperemos y la Fiscalía haga su trabajo para poder detener a los responsables y llevarlos ante la justicia”, explicó.

El activista precisó, que las autoridades de los tres niveles de gobierno ya no muestran ningún interés por implementar políticas públicas que ayuden a frenar estos delitos, ya que están más preocupadas por terminar sus gobiernos lo que se refleja en el incremento de este delito.

“No vemos que las autoridades municipales, estatales y federales hagan algo para frenar estos asesinatos de mujeres, están más interesados en el cierre de las administraciones, por eso están aumentando los asesinatos de mujeres y lo hemos visto en los últimos días, ojalá y no dejen de ver este tema como un problema grave y hagan algo por frenar la violencia feminicida”, concluyó Martínez Cruz.



ANTE LOS ASESINATOS de mujeres que se han registrado en los últimos días en Morelos, la CIDH lamentó la falta de acciones de prevención por parte de las autoridades de los tres niveles de gobierno, ya que no muestran interés.

Vienen más lluvias atípicas por un núcleo de tormenta

KEVIN SALGADO

Se esperan lluvias atípicas por núcleo de tormenta en Cuernavaca y la zona metropolitana, para el mes de agosto y septiembre, alertó la Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC).

En entrevista, el coordinador estatal Víctor Manuel Mercado, informó que, Tepoztlán, Jiutepec y Cuernavaca, son los municipios con mayores afectaciones tras la intensa lluvia registrada la tarde de ayer.

En el Pueblo Mágico de Tepoztlán, resultó con seis casas afectadas y la caída de tres individuos arbóreos, en Cuernavaca y Jiutepec se reportó una casa habitación afectada y árboles colapsados, además del incremento del río en Temixco.

De acuerdo con la Coordinación Estatal, en Cuernavaca y Jiutepec, persiste la presencia de residuos sólidos principalmente por plásticos duros, generando encharcamientos por taponamiento de alcantarillas.

Desbordamientos de canales y barrancas en ambos municipios, derivado de taponamiento de drenaje en las calles por PET, provocando que vehículos quedaran varados.

Tras la intensa lluvia de ayer, se registró el desbordamiento de las barrancas Santa Martha y Chapultepec, con tres viviendas afectadas por inundaciones, donde la Dirección General de Bomberos, Rescate y Urgencias Médicas de Cuernavaca, desplegaron los protocolos de seguridad, para evacuar a las familias.

El encargado de Bomberos, Moisés Ramos, informó que, en la capital morelense, se reportaron inundaciones en las colonias Flores Magon, Antonio Barona, Acapanzingo y en Avenidas principales como Plan de Ayala, San Diego y Río Mayo.

Se registró la caída de un individuo arbóreo sobre un automóvil, en la Avenida Río Mayo, pero sólo con daños materiales.

Baches y hundimientos en la capital traen accidentes

KEVIN SALGADO

Por baches y hundimientos en calles, incrementa accidentes viales en Cuernavaca, durante la temporada de lluvias.

Derivado de las intensas precipitaciones pluviales, se ha incrementado en un 80 por ciento los accidentes viales en Cuernavaca, informó el jefe de operaciones de la policía vial.

Las vías principales como Avenida Plan de Ayala, Teopanzolco y Avenida Zapata, son consideradas los puntos más críticos.

Por lo que, exhortó a los conductores a disminuir su velocidad y a los motociclistas a portar su casco todos los días, para disminuir los riesgos.

De acuerdo con el jefe de operaciones de la policía vial de Cuernavaca, del 80 por ciento de los accidentes viales en la capital morelense, el 30 por ciento son ocasionados por los baches de las calles, derivado a las lluvias.

El Ayuntamiento de Cuernavaca, atiende las afectaciones que ha dejado la lluvia en las calles y avenidas de la ciudad.

El secretario de Obras Públicas, Demetrio Chavira de la Torre, informó que, han iniciado con los trabajos con los hundimientos generados por las lluvias.

El funcionario municipal, explicó que, la falta de mantenimiento en las calles, provocó que el asfalto se levantara, por lo que, se debe atender de manera urgente.



LLEGAMOS A

FILIAL CLUB TOLUCA F.C.

GUERNAVACA




PERIODICO EL REGIONAL DEL SUR, TE INVITAMOS A LA GRAN PRESENTACION

DE ESTE NUEVO PROYECTO FUTBOLITICO DEL CLUB TOLUCA F.C., EN CUERNVACA MORELOS

SABADO 3 -AGOSTO -2024

9:30 AM

CAMPO SINTÉTICO EJIDOS DE CHAPULTEPEC, MARTÍN ÁNGELES

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO
ENTREGA DE UNIFORMES
VENTA DE ARTICULOS EXCLUSIVO DEL CLUB

#QUEELBALONRUEDEANUESTRO FAVOR



@REDDIABLOSMORELOS

elregional

del sur

el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO EN TRAMITE

REGISTRO DE TÍTULO: 04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACION

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubli17@gmail.com

AÑO 36 / NÚMERO 11876

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JOULPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

Informan de superávit en los fideicomisos estatales

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT), a cargo de Ana Cecilia Rodríguez González, anunció los logros obtenidos durante la administración del gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo, ya que, al sexto año de Gobierno, se registra un superávit significativo en diversos fideicomisos y en el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos (CCyTEM).

“El trabajo honesto y transparente que hemos hecho a lo largo de nuestra gestión, se ve reflejado en finanzas sanas, eficientes y responsables, por ello, hoy puedo asegurar que estamos dejando recurso al Gobierno entrante para que puedan seguir operando sin problemas”, recalzó Rodríguez González.

En este sentido, la funcionaria estatal aseguró que la administración se recibió con una deuda de cerca de 200 millones de pesos y que, por el

contrario, ahora se está dejando un fondo aproximado de 390 millones de pesos, recurso necesario para dar continuidad con los programas vigentes.

Además, precisó que uno de los mayores logros, es el superávit, alcanzado en el Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo (Fidecomp), durante este periodo se colocaron recursos por un total de mil 242 millones 378 mil 175 pesos, y se hará entrega de un monto aproximado de 256 millones de pesos para el siguiente sexenio.

Agregó que, de este remanente se tiene asignada la cantidad de 109 millones de pesos más intereses, para concluir con el proyecto aprobado del Mercado “Adolfo López Mateos” (ALM) de Cuernavaca, y lo restante será para que la nueva administración pueda operar de manera inmediata.

Rodríguez González señaló que este manejo financiero no sólo asegura

la continuidad de proyectos vitales, sino que, también demuestra el compromiso con el desarrollo económico sostenible de Morelos.

Asimismo, puntualizó que a través del Fideicomiso Fondo Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión (Fifodepi), se ha demostrado un manejo ejemplar de sus recursos, colocando más de 252 millones de pesos durante los seis años de gobierno, dejando disponible una cantidad por 46 millones 900 mil pesos.

Al respecto, confirmó que enfocar los esfuerzos en apoyar a emprendedores y pequeñas empresas es fundamental para el crecimiento económico del estado, y esto asegura la ejecución de proyectos importantes como el Fondo Joven Emprendedor, y diversas convocatorias vía reembolso que continúan abiertas.

Por otro lado, Cecilia Rodríguez destacó que el Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos), también ha sido un pilar durante esta gestión, con recursos colocados por dos mil 975 millones 261 mil 141 pesos; dejando una cantidad disponible de aproximadamente 87 millones de pesos.

Mencionó que esta cantidad servirá para continuar dando atención a las y los morelenses en los programas de financiamiento, conservando de igual manera, una tasa de recuperación del 95 por ciento, lo que refleja un manejo sólido y responsable de las finanzas.

En el caso del CCyTEM, ha reci-

bido más de 43 millones 900 mil pesos, provenientes de las multas aplicadas a los partidos políticos, por parte del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), para impulsar proyectos, infraestructura y eventos, para hacer de Morelos un ecosistema de emprendimiento innovador.

Cabe recalcar que se deja un recurso disponible de dos millones 558 mil pesos, para que se siga fomentando la innovación, ciencia y tecnología

en el estado, sin distinción alguna.

Finalmente, la titular de la SDEyT señaló que estos resultados son testimonio del compromiso del gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo con una gestión honesta, sana y transparente de los recursos públicos.

“Continuaremos trabajando hasta el último día de nuestra administración, para que estos principios sigan guiando las acciones del Gobierno, asegurando el bienestar y progreso de las y los morelenses”, concluyó.



LA SDEYT, A CARGO DE Ana Cecilia Rodríguez González, anunció los logros obtenidos durante la administración de Cuauhtémoc Blanco Bravo, ya que, al sexto año de Gobierno, se registra un superávit significativo en diversos fideicomisos.

Trabajan en la formalización de predio en favor de damnificados

DE LA REDACCIÓN

El gobierno del estado de Morelos, a través de la Dirección General de Patrimonio de la Secretaría de Administración, llevó a cabo la gestión de la protocolización de un oficio de autorización, con el objetivo de formalizar la división del predio denominado Corral de Pala.

Dicho terreno se encuentra ubicado al lado oriente del municipio de Tlayacapan, y cuenta con una superficie de 12 mil 791 metros cuadrados, mismo que será destinado para la construcción de 53 viviendas para las y los damnificados por el sismo del 19 de septiembre del 2017.

Lo anterior, se llevó a cabo gracias a los trabajos de intervención e impulso de los trámites

correspondientes por parte de la Secretaría de Administración, a fin de lograr la firma de la escritura de protocolización y formalizar la división del predio Corral de Pala, con la Asociación Civil, Adobe Home Aid.

Con estas acciones, se refuerza el compromiso del gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo con la ciudadanía, otorgando la certeza y seguridad jurídica respecto del patrimonio que formará parte de cada uno de las y los beneficiarios, a través del título de propiedad correspondiente.

En el acto estuvieron Saúl Chavelas Bahena, encargado de despacho de la Secretaría de Administración; Francesco Andrea Cesare Piazzesi Di Vallimosa Tommasi, presidente del Consejo Directivo de Adobe Home AID, A.C.; Jesús Toledo Saavedra, notario público número dos de la Quinta Demarcación Notarial; Rodolfo Piza Lemus, director General de patrimonio de la Secretaría de Administración, y Adrián Escobedo Rendón, coordinador Operativo del Órgano Desconcentrado Denominado Unidos por Morelos.



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE Morelos, a través de la Dirección General de Patrimonio de la Secretaría de Administración, llevó a cabo la gestión de la protocolización de un oficio de autorización, con el objetivo de formalizar la división del predio “Corral de Pala”.

AVISO NOTARIAL

Licenciado **HUGO SALGADO CASTAÑEDA**, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta Ciudad, hago saber: Que por escritura pública número **372,805**, de fecha **27 de junio de 2024**, otorgada ante mí fe, se hizo constar: **A).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA YOLANDA GONZÁLEZ VALVERDE**, que se realiza a solicitud del señor **JOSÉ LUIS CORONA GONZÁLEZ**, en su carácter de **ALBACEA** y **ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO** de dicha sucesión. **B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS, ACEPTACIÓN DE HERENCIA, ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA YOLANDA GONZÁLEZ VALVERDE**, que se realiza a solicitud del señor **JOSÉ LUIS CORONA GONZÁLEZ**, en su carácter de **ALBACEA** y **ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO** de dicha sucesión; actos jurídicos que se realizaron de conformidad con lo dispuesto en el artículo setecientos cincuenta y ocho, en relación con el artículo seiscientos noventa y nueve, del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, tanto en el Diario “REGIONAL DEL SUR” como en el Periódico Oficial “TIERRA Y LIBERTAD”, ambos con circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 27 de junio de 2024.

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA.
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA
DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.



En Cuautla cayó Gustavo Adrián por llevar un automotor robado

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su presunta responsabilidad en el delito de posesión de vehículo de procedencia ilícita y/o lo que resulte, en el municipio de Cuautla.

Durante recorridos de seguridad

sobre la calle Álvaro Obregón de la colonia Peña Flores, los policías tuvieron a la vista una motocicleta marca Bajaj tipo Pulsar RS200 modelo 2018, con permiso para circular del estado de Guerrero, con un masculino a bordo sin casco de seguridad, el cual estuvo a punto de chocar con otro vehículo debido a que circulaba a exceso de velocidad, por lo que le marcaron

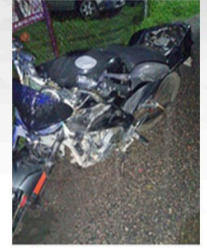
el alto.

En entrevista, los elementos de la Policía Morelos le indicaron el acto de molestia y al revisar el estatus legal de la motocicleta mediante el Sistema Nacional de Vehículos Robados y Recuperados Plataforma México, arrojó que contaba con reporte de robo vigente. Por lo anterior, se procedió a la detención de Gustavo Adrián

“N”, de 29 años de edad, quien fue puesto a disposición del agen-

te del Ministerio Público del Fuero Común.

Gustavo Adrián “N”



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP

2 motocicletas hurtadas pudieron ser recuperadas

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran el Mando Coordinado Policía Morelos, aseguraron durante recorridos de seguridad y vigilancia dos motos con reporte de robo, en los municipios de Temixco y Cuautla.

Fue al circular sobre la calle Bambú de la colonia Río Escondido del municipio de Temixco, que los oficiales tuvieron a la vista una motoneta Italika, modelo 2022, la cual

se encontraba abandonada y mal estacionada.

En otro hecho sobre la carretera Libramiento Oriente de la colonia La Esperanza, perteneciente al municipio de Cuautla, los uniformados observaron una motocicleta Italika tipo 250Z de color negro, sin placa de circulación, la cual se encontraba abandonada y mal estacionada sobre el acotamiento.

Al investigar, los oficiales no encontraron a los propietarios de am-

bas motocicletas motivo por el cual procedieron a revisar los números de serie en el Sistema Nacional de Vehículos Robados y Recuperados Plataforma México y arrojó que contaban con reporte de robo vigente.

De inmediato se solicitó el apoyo del servicio de grúas para su traslado a un corralón, en donde quedaron a resguardo y a disposición de la autoridad competente para su investigación.



Tractocamión, plataforma y moto, recuperados en dos municipios

DE LA REDACCIÓN

Durante recorridos de seguridad y vigilancia elementos que integran el Mando Coordinado Policía Morelos, aseguraron una moto, un tracto camión y una plataforma con reporte de robo en Puente de Ixtla y Jantetelco.

El primer hecho fue sobre la calle

Rafael Ramírez del poblado La Tigra perteneciente al municipio de Puente de Ixtla, donde los uniformados tuvieron a la vista una motocicleta Italika tipo DM 200 sin placa de circulación, misma que presentaba visibles huellas de desvalijamiento.

Asimismo, al circular sobre la carretera Federal Santa Bárbara-

Izúcar de Matamoros a la altura del Km 90+300 del municipio de Jantetelco, los policías tuvieron a la vista un vehículo tipo Tracto Camión de la marca International tipo Prostar de color blanco, con placas del Servicio Público Federal, el cual se encontraba mal estacionado sobre la carretera.

Por último, los elementos obser-

varon sobre la calle Camino Real de la colonia Gabriel Tepepa poblado de Amayuca perteneciente al municipio de Jantetelco, una plataforma de color blanco marca Carrocería Cerón, sin placa de circulación misma que se encontraba obstruyendo el libre tránsito sobre la mencionada calle.

De inmediato los policías procedieron a investigar los numerales

ante el Sistema Nacional de Vehículos Robados y Recuperados “Plataforma México”, el cual arrojó que los tres presentaban reporte de robo vigente.

Por ello se solicitó el apoyo del servicio de grúas para su traslado a un corralón, en donde quedaron a resguardo y a disposición de la autoridad competente para su investigación.



Condenado a 22 años y medio por robar un taxi de aplicación

DE LA REDACCIÓN

La Unidad Especializada de Robo de Vehículos, de la Fiscalía Regional Sur Poniente, obtuvo sentencia condenatoria en contra de un hombre que con el uso de la violencia robó un taxi de aplicación en el municipio de Miaatlán. Los datos de prueba aportados por la agente del Ministerio Público (MP) en el proceso judicial resultaron determinantes para que el tribunal dictara fallo condenatorio en contra de José Armando "N", de 30 años de edad, vecino de la colonia El Pedregal, perteneciente a Xochitepec, como responsable de la comisión del delito de robo de vehículo agravado. De esta ma-

nera, quedó evidenciado que el 07 de enero del año 2022, José Armando "N" solicitó del servicio de taxi por aplicación para, supuestamente, ser llevado de Chiconcuac, Xochitepec, a Chalma, Estado de México.

Al llegar el servicio de taxi por plataforma, José Armando "N" subió en la parte trasera del automóvil marca Chevrolet, tipo Aveo, modelo 2013, color negro, con placas de circulación del Estado de México.

Durante su paso por el municipio de Miaatlán, sobre la carretera Miaatlán-Palpan, a la altura del poblado de Palo Grande, el hoy sentenciado sacó de su ropa un arma de fuego tipo pistola, con

la que amenazó al conductor de la unidad, obligándolo a detenerse, entregar pertenencias, bajar del automotor y adentrarse en el bosque. Una vez que el chofer y propietario del Aveo descendió de éste, José Armando subió al asiento del conductor, huyendo en el coche hacia Miaatlán, para después tomar la carretera a Alpuyeca, siendo detenido luego de una persecución policial cerca de la laguna de El Rodeo, también de Miaatlán. Tras ser declarado culpable, José Armando "N" escuchó la condena a la que se hizo acreedor, siendo esta de 22 años seis meses de cárcel, más una multa de 144 mil 330 pesos y el pago de 50 mil pesos por daño moral.



Hallan auto, motos, arma, droga en P. de Ixtla y Coatlán del Río

DE LA REDACCIÓN

En distintas acciones encaminadas a combatir la incidencia de robo de automotores en la zona Sur y Poniente en la entidad, Agentes de Investigación Criminal (AIC) lograron asegurar tres vehículos de procedencia ilícita en los municipios de Puente de Ixtla y Coatlán del Río.

En la calle Brasil de la colonia Norte, de Puente de Ixtla, los agentes investigadores localizaron abandonadas una motoneta y una motocicleta, ambas de la marca Italika, aparentemente de procedencia ilícita.

Durante la revisión de estas dos unidades los detectives les encontraron ocultas un total de nueve pequeñas bolsas plásticas que contenían sustancia sólida cristalina con las características similares a

la droga conocida como "cristal". En un segundo evento, los miembros de la AIC recuperaron en la calle Calicanto, de la colonia San José, de la cabecera municipal de Coatlán del Río, un coche con reporte de robo vigente.

Se trata de un automóvil de la marca Toyota, tipo Yaris, color gris, sin placas de circulación, en cuyo interior se ubicó un arma de fuego tipo pistola, calibre nueve milímetros, con cargador abastecido con 16 cartuchos.

La motoneta, la motocicleta, el automóvil, así como la presunta droga, el arma de fuego y los cartuchos asegurados por el personal de la AIC quedaron a disposición del agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Robo de Vehículos, de la Fiscalía regional, a fin de dar continuidad a las indagatorias.



Lo acusan de traer metanfetamina y un arma en un poblado de Ayala

DE LA REDACCIÓN

El Ministerio Público Especializado, adscrito a la Fiscalía Regional Oriente, aportó los elementos de prueba suficientes que permitieron obtener la vinculación a proceso en contra de Yahir "N", por delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo por posesión simple de metanfetaminas,

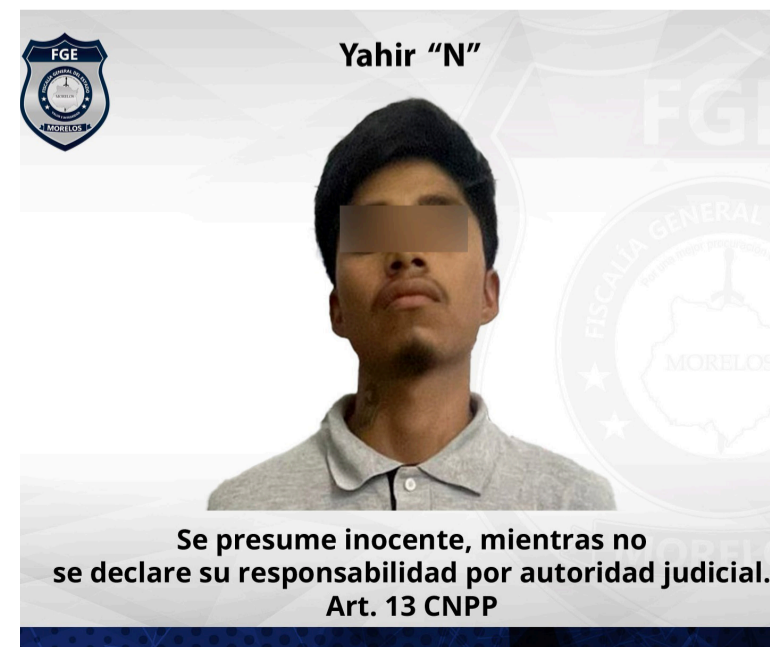
El pasado viernes 19 de julio elementos de la Guardia Nacional (GN), en coordinación con personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), al encontrarse sobre la avenida José López Portillo, en el poblado de San Pedro Apatlaco, en el municipio de Ayala, observaron una motocicleta en la cual viajaban dos masculinos que circulaban sin luces.

Quien viajaba en la parte posterior de la unidad al percatarse de la presencia de la autoridad federal tiró un objeto al piso descendiendo de la motocicleta para huir entre la maleza de un campo en el lugar, al tiempo que el conductor agredió verbalmente a los oficiales luego de que estos le preguntaran por qué conducía sin luces.

Los elementos observaron que el objeto que se encontraba en el piso era un arma de fuego calibre 9mm con cargador abastecido con 14 cartuchos útiles, y al realizar una revisión al masculino, le fueron encontrados cinco envoltorios con contenido de sustancia granulada conocida como cristal, un teléfono celular y un cargador abastecido con cartuchos calibre 9mm. Por lo anterior, se realizó la deten-

ción de Yahir "N" de 20 años de edad, y el aseguramiento de la motocicleta de la marca Yamaha, color rojo con negro, sin placas de circulación, quedando a disposición del Ministerio Público quien ejerció la acción penal en su contra.

Al ser presentado ante un Juez de Control, la representante social aportó elementos probatorios en los que acreditaba la posible responsabilidad de Yahir "N" en delitos contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo por posesión simple de metanfetaminas, el cual al ser valorado por el Juzgador resolvió vincular a proceso al masculino, impuso la prisión preventiva justificada como medida cautelar y el plazo de un mes como cierre de investigación complementaria.



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP